



**Ministerio
de Economía
y Finanzas**

Dirección General de Comercio

ACTA N° 2 COMPLEMENTARIA (Cambio de lugar de la prueba de oposición)

TRIBUNAL DE CONCURSO – DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO
Escalafón C – Grado 6 Adm. IX (2), Gdo. 6 Adm. III (1) y Grado 7 Adm VIII (1)
Área Defensa Consumidor

Acta N° 2 Complementaria. En Montevideo a los 23 días del mes de noviembre de 2020, se reúnen los integrantes del Tribunal de Concurso del Escalafón “C” Grado 6 Administrativo IX (2), Grado 6 Administrativo III (1) y Grado 7 Administrativo VIII (1) del Área Defensa del Consumidor; por la Dirección General de Comercio, la titular María Eugenia Rodríguez, como representante de los postulantes la Sra. Idbler Sandoval y como tercer miembro María de los Ángeles Hornes. No se encuentra presente Nenufar Di Paola, veedor designado por COFE, debido a que avisó que está certificada.

Se resuelve cambio de lugar de realización de la prueba, la misma se realizará en el Salón de Actos “Mario Benedetti”, primer piso de la sede de la Contaduría General de la Nación, en Colonia N° 1089. La fecha se confirma: martes 22 de diciembre de 2020, a partir de la hora 14:30 (con 15 minutos de tolerancia), tiempo de duración máximo 2 horas.

Se pasa al Depto. de Gestión y Desarrollo Humano para que realice las comunicaciones a los postulantes, así como las publicaciones correspondientes.

Firma
Representante DGC

Firma
Representante Postulantes

Firma
Titular 3er. Miembro